



**Invitación a Solicitud de Propuestas
Contratación de Servicios Profesionales
Viernes, 23 de mayo de 2025.
RFP-SP-2024-2025-028-CDT-RIO GRANDE**

Descripción	Solicitud de propuestas (RFP) para Administración y Operación del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Rio Grande
Fecha límite	martes, 10 de junio de 2025, hasta las 2:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de contratos para la Solicitud de Propuestas (RFP) para Administración y Operación del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Rio Grande, toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

Los servicios profesionales requeridos son los siguientes:

Descripción de los Servicios

Específicamente, deberá incluir lo siguiente:

1. Contar con el personal capacitado para rendir los servicios en un mínimo de tiempo.
2. Proyección de Sala de Emergencia veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana y/o horario que aplique según la necesidad del servicio y análisis de gastos con el siguiente personal por turno de trabajo:
 - i. Médico (1)
 - ii. Enfermera graduada, según análisis del censo diario
 - iii. Enfermera práctica
 - iv. Personal de Mantenimiento (1)
 - v. Recepcionista/Oficinista (1)
 - vi. Seguridad (1)
 - vii. Administrador con licencia
3. Servicios de Laboratorio y Rayos X.
4. Servicio de Ambulancia (24 horas): Someter evidencia de disponibilidad del servicio.
5. Otros servicios que planifiquen ofrecer.

***Ver pliego para más detalles de esta subasta.**

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en subastas@salud.pr.gov. También puede encontrar el enlace directo para descargar el Pliego junto al anuncio en la página del Departamento de Salud <https://www.salud.pr.gov/CMS/453>.

El periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el Departamento de Salud y el Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar sus preguntas vía correo electrónico a: subastas@salud.pr.gov , a más tardar el **29 de mayo de 2025, hasta las 4:00pm.** El Departamento tendrá hasta el **4 de junio de 2025, hasta las 5:00pm** para contestar cualquier duda o pregunta.

El Departamento de Salud por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste, revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (**RUP**) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, *conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

La propuesta podrá entregarse de forma presencial en o antes del martes, 10 de junio de 2025, hasta las 2:00 PM.

Presencial: El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada con toda la documentación requerida en la **Oficina de Subastas.** **Deberá entregar 1 original, 2 copias y una copia digital en un USB (formato PDF).**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.

Calendario e Información

Unidad Solicitante:	Secretaría Auxiliar para la Coordinación de Servicios y Asistencia en Salud (SACSAS), División de Servicios Médicos y Hospitalarios, Departamento de Salud
Información de Contacto:	Carlos Padilla Cruz 787-765-2929, ext. 4475 / 3450
Número de Solicitud:	RFP-SP-2024-2025-028-CDT-RIO GRANDE
Nombre de Solicitud:	Solicitud de Propuestas (RFP) para Administración y Operación del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Rio Grande
Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, etc.):	Servicio Profesional, Contrato de Cesión de Administración y Operación de Instalaciones de Salud
Fecha de Publicación de la Solicitud:	Viernes, 23 de mayo de 2025.
Fecha límite para someter preguntas:	Jueves, 29 de mayo de 2025, hasta las 4:00 pm
Fecha límite para contestar preguntas:	Miércoles, 4 de junio de 2025, hasta las 5:00 pm
Entregar Propuesta en la Oficina de Subastas:	Departamento de Salud Oficina de Subastas.
Fecha Límite para Someter Propuestas:	Martes, 10 de junio de 2025, hasta las 2:00 pm
Solicitud de Documentación Relacionada, solicitarla a:	subastas@salud.pr.gov